



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales

ACADEMIA

Propedéutica y Semiología

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Propedéutica y Semiología I

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
CI 172	32	48	80	7	Básica particular

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
C= curso N= clínica	• Presencial	• Licenciatura	(LICD) Licenciatura en Cirujano Dentista / 3o	CISA I9052

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica particular obligatoria

PERFIL DOCENTE

Cirujano Dentista, titulado, con posgrados afines a la carrera, con un año de experiencia en la Docencia y en la Práctica Clínica.
Tener habilidades tecnológicas.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA

Profesionales

- Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos. Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y la atención primaria en salud, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano. Realiza diagnóstico situacional de la población regional, nacional, considerando los aspectos geográficos, socioeconómicos y culturales, con una visión holística de la importancia de la salud en correlación con las enfermedades sistémicas, implementando medidas

preventivas y educando en salud oral, haciendo énfasis en la importancia de factores de riesgo para la preservación de enfermedades. Hace un análisis crítico- reflexivo y propositivo de la información y comprensión del desarrollo económico, político y cultural de la población, para el conocimiento del impacto de la práctica profesional odontológica en la población a nivel local, nacional e internacional, realizando proyectos de intervención preventiva con respeto a las características interculturales. Conoce los componentes de los equipos dentales, la composición y comportamiento de los materiales disponibles a nivel local, nacional e internacional, considerando los aspectos biológicos, analizando sus costos -de acuerdo a su poder adquisitivo y dependiendo de las características de tratamiento- mediante la actualización constante en los avances tecnológicos, en beneficio a quien requiere la atención odontológica.

- Conoce y aplica la normatividad estatal, nacional e internacional vigente en la práctica odontológica, evitando sanciones, complicaciones, disminuyendo riesgos y accidentes laborales en los diferentes espacios de desempeño profesional.
- Previene, diagnostica y hace interconsulta de la infección focal, enfermedades bucales y su asociación con las enfermedades sistémicas para la atención integral de la salud de la población a nivel local y/o nacional, a través de la educación e intervención odontológica en forma multidisciplinaria.
- Identifica y analiza los espacios de práctica profesional y características de la población en el mercado laboral, en sus diferentes alternativas, y realiza la gestión- ya sea para insertarse en alguna institución o crear su propio espacio- para el ejercicio profesional en su región, a nivel nacional o internacional.
- Se incorpora tempranamente a grupos de investigación formal de su entorno inmediato, a nivel nacional o internacional, que lo capacitan para participar en diferentes foros para la difusión científica y la defensa de los proyectos que trasciendan en su práctica profesional- en el campo de la odontología-, con respeto irrestricto a la propiedad intelectual y aplicando los conceptos éticos en el manejo de la información.
- Realiza acciones de prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y control de la caries, enfermedad periodontal, de las enfermedades pulpares y periapicales, a través de la intervención clínica, con habilidades en el laboratorio dental. Promueve la educación odontológica de acuerdo a las características particulares del huésped y de cada grupo poblacional, a nivel regional, estatal y nacional.
- Realiza acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las neoplasias de tejidos blandos y óseos, así como de las manifestaciones dentales y orofaciales congénitas y/o adquiridas, oclusiones dentales, los desórdenes en la articulación temporomandibular, las manifestaciones orales de enfermedades sistémicas, los traumatismos dento-maxilofaciales y sus secuelas, a través de la intervención clínica y la promoción de la salud oral, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, culturales y epidemiológicas, con base al trabajo interprofesional, aplicando los principios ético humanísticos a nivel nacional e internacional.

Socio- Culturales

- Comprende los diversos contextos y escenarios económico-político y social, con una postura propositiva e integra, en forma holística y transdisciplinar, elementos teórico metodológicos en la construcción de una identidad personal, social y universitaria en un mundo global.
- Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.
- Integra la teoría, la investigación y la práctica reflexiva en los diferentes escenarios de la actividad profesional del cirujano dentista, actuando con perseverancia intelectual para la gestión del conocimiento, en beneficio de los individuos y la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.
- Participa, dirige y se integra a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios con una actitud de liderazgo democrático y superación en los campos laborales de los diferentes contextos profesionales a nivel regional, estatal y nacional.

- Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales.
- Aplica la normatividad nacional e internacional, así como los códigos deontológicos en todas las áreas de desempeño profesional para responder a las demandas laborales, profesionales y sociales.
- Integra la gestión y la calidad en las áreas de desempeño profesional, de acuerdo a las necesidades del contexto y la normatividad vigente.
- Participa en la construcción de proyectos de desarrollo sustentable para las poblaciones a nivel local, nacional e internacional, como miembro de un ecosistema planetario que supere la visión ecológica antropocéntrica.

Técnico- Instrumentales

- Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente las metodologías científicas cuali-cuantitativas en su práctica profesional y en su vida cotidiana, con pertinencia y ética.
- Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en otra lengua con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en el contexto profesional social.
- Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora en el contexto profesional y social.
- Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral, escrita y la difusión de los resultados de su actividad profesional, a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión.
- Realiza la lectura comprensiva de textos en su propio idioma y en idiomas extranjeros.
- Emplea las herramientas de la informática y las innovaciones tecnológicas de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, para incorporarlas a su actividad personal y profesional, en sus diferentes ámbitos.
- Aprende los saberes para el estudio auto-dirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación permanente.
- Domina el pensamiento matemático, las metodologías y técnicas cualitativas para utilizarlas como herramientas en el análisis de problemas de su vida cotidiana y de la realidad social, profesional y
- laboral.
- Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.

3. PRESENTACIÓN

a) La unidad de aprendizaje de Propedéutica y Semiología, es la enseñanza de las técnicas de exploración clínica. Enseña el conjunto ordenado de métodos y procedimientos de los que se vale el clínico para observar los signos y síntomas. Enseña a inspeccionar, reconocer y clasificar los síntomas y signos relevantes de los irrelevantes antes de formular un juicio clínico (diagnóstico, tratamiento y pronóstico) por parte del profesional.

b) Aporta competencias teóricas, instrumentales y formativas para que el alumno conozca los métodos e instrumental de exploración para llevar a cabo una inspección general y realizar en el futuro un diagnóstico integral, de un paciente Odontológico; y así mismo identifica el equipo dental.

c) El curso implica 2 horas de teoría y 3 de práctica siendo 5 horas a la semana, impartida en el aula y en la clínica de diagnóstico, con duración de 16 semanas.

d) Tiene como prerrequisitos: Patología General.

- Aporta saberes teóricos, procedimentales y formativos a Propedéutica y Semiología II.
- La UA de Propedéutica y Semiología I, tiene relación vertical con Anatomía de Cabeza y Cuello, Bioquímica Humana, Anatomía Bucal, Bioética y Universidad, Histología y Embriología Bucal, Materiales Dentales Patología General, Alimentación, Nutrición y Sociedad, Microbiología Bucal, Salud Pública, Fundamentos de Fisiología, Reanimación Cardiopulmonar y terapia Eléctrica, Sexualidad Humana, Materiales Dentales II, Bioquímica Bucal. El haber adquirido los conocimientos preparatorios necesarios para la enseñanza Clínica.
- Tiene relación horizontal con las siguientes UA: Odontología Preventiva, Cariológica, Seguridad Ocupacional en la Práctica Odontológica, Imagenología Odontológica, Patología Bucal, Farmacología Odontológica, Manejo del Paciente Odontológico.
- Esta unidad de aprendizaje se vincula a las diferentes Academias debido a los conocimientos necesarios para un buen diagnóstico: Endodoncia, Cirugía, Exodoncia, Ortodoncia, Odontopediatría, Inmunología, Investigación, Operatoria Dental, Periodoncia, Prostodoncia, Cirugía Maxilofacial y Prácticas Clínicas Propedéutica.
- Se vincula con los departamentos de: Odontología para la Preservación de la Salud, Inmunología, Morfología y Clínicas Odontológicas Integrales

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

- 1.- Aplica los métodos básicos de exploración clínica, realiza toma de signos vitales, para llevar a cabo una inspección general en un paciente odontológico.
- 2.- Integra los conocimientos teórico-prácticos en la exploración extraoral e intraoral para elaborar un diagnóstico presuntivo.
- 3.- Correlaciona el estado de salud general del paciente con las condiciones de la cavidad bucal.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
1.- Conoce los conceptos Médico-Odontológico, terminología y la historia natural de la enfermedad. 2.- Identifica el Instrumental básico de exploración médica-odontológica y manipula el equipo de diagnóstico odontológico en forma adecuada. 3.- Aplica los diferentes métodos generales de exploración: Interrogatorio,	1.-Introducción a la propedéutica Odontológica 2.- Instrumental de exploración 3.- Métodos generales de exploración	1.- Trabaja de manera colaborativa 2.- Respeta la diversidad social y de opinión del paciente; del equipo de trabajo y los compañeros. Promover el discurso dentro del aula de la perspectiva de género. Fomentar la discusión del significado social que tiene los espacios libres de violencia hacia las mujeres a la no discriminación.

Inspección, Palpación, Percusión, Auscultación, percusión auscultatoria, medición, punción, exámenes de laboratorio. 4.- Realiza técnicas de medición, signos vitales. Toma temperatura corporal, pulso arterial, presión arterial, frecuencia respiratoria y frecuencia cardíaca. Inspección General. 5.- Observa e identifica la constitución general del paciente, conformación, actitud del paciente, facies, movimientos anormales, marcha, estado de inteligencia y edad aparente. 6.- Reconoce la coloración de la piel, secreciones cutáneas y erupciones de la piel. 7.- Examina cabeza: cara, cráneo, articulación temporomandibular, cuello, ganglios linfáticos y músculos. 8.- Explora los tejidos blandos: Labio, mucosa de labios, carrillo, vestíbulo, piso de la boca, lengua, faringe, laringe, paladar y encía. Interviene los tejidos duros: Órganos dentarios, maxilar y mandíbula. 9. Adquiere los conocimientos dentro del formato para la historia clínica.	4.- Técnicas de medición de signos vitales 5.- Inspección general 6.- Exploración de piel y mucosas 7.-Exploración extraoral y craneofacial 8.- Exploración intraoral por planos 9.-Aplica conocimientos dentro del formato de Historia Clínica	3.- Ser asertivo 4.- Toma acuerdos 5.- Estudia con autonomía 6.- Concluye los trabajos teóricos y clínicos con responsabilidad y calidad. 7.- Contribuye al cuidado del medio ambiente, fomentando el manejo sustentable de los materiales odontológicos. 8.- Desarrollar el sentido humanitario y promover una cultura de paz.
---	---	---

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1 Introducción a la propedéutica odontológica.	1.1. Conceptos Generales Médico – Odontológicos. 1.2. Historia natural de la enfermedad 1.3. Terminología Odontológica.

2.- Instrumental de Exploración.	2.1. Equipo Dental. 2.2. Instrumental Básico de Exploración Médica. 2.3. Instrumental Básico de Exploración Odontológica.
3.- Métodos Generales de Exploración.	3.1. Interrogatorio. 3.2. Inspección. 3.3. Palpación. 3.4. Percusión. 3.5. Auscultación. 3.6. Percusión Auscultatoria. 3.7. Medición. 3.8. Punción. 3.9. Métodos de Laboratorio
4.- Técnicas de medición.	4.1. Termometría: Conceptos: temperatura corporal, termogénesis, termólisis, hipotermia, hipertermia, fiebre febrícula. Parámetros normales, técnica e interpretación, factores extrínsecos e intrínsecos que la modifican, reglas que se consideran para efectuar la técnica. 4.2. Pulso arterial: Definición, técnica o método para su valoración e interpretación, parámetros factores que modifican el pulso arterial, reglas que se consideran al aplicar la técnica. 4.3. Presión arterial: Definición, división clínica, método o técnica para su valoración e interpretación. Parámetros, reglas que se deben considerar al aplicar la técnica. 4.4. Frecuencia cardíaca. Definición, técnica o método, parámetros normales, factores que las modifican. 4.5. Frecuencia respiratoria. Definición, técnica o método, parámetros normales, factores que las modifican.
5.- Inspección General.	5.1. Constitución. 5.2. Conformación. 5.3. Actitud Exploración. 5.4. Fascias. 5.5. Movimientos anormales. 5.6. Marcha. 5.7. Estado de inteligencia. 5.8. Edad aparente. 5.9. Sexo
6. Exploración de la Piel	6.1. Secreciones cutáneas. 6.2. Lesiones primarias de la piel.
7. Exploración de cabeza y cuello.	7.1. Exploración de cabeza: Cara, cráneo, ATM. 7.2. Exploración de cuello, ganglios linfáticos.
8. Exploración oral por planos.	8.1. Exploración de tejidos blandos: Labios y mucosa de labios, carrillos y vestíbulo, piso de boca, lengua, paladar, faringe, laringe y encía. 8.2. Características: coloración, textura, irrigación, forma, tamaño, consistencia.

9. Elaboración de historia clínica completa.

9.1. Aplicar los conocimientos dentro del formato para historia clínica

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Profesionales

Integra los conocimientos sobre la estructura y función de ser humano en situaciones de salud enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos.

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y la atención primaria en salud, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano.

Realiza diagnóstico situacional de la población regional, nacional, considerando los aspectos geográficos, socioeconómicos y culturales, con una visión holística de la importancia de la salud en correlación con las enfermedades sistémicas, implementado medidas preventivas y educando en salud oral, haciendo énfasis en la importancia de factores de riesgo para la preservación de enfermedades.

Hace un análisis crítico- reflexivo y propositivo de la información y comprensión del desarrollo económico, político y cultural de la población, para el conocimiento del impacto de la práctica profesional odontológica en la población a nivel local, nacional e internacional, realizando proyectos de intervención preventiva con respeto a las características interculturales.

Conoce los componentes de los equipos dentales, la composición y comportamiento de los materiales disponibles a nivel local, nacional e internacional, considerando los aspectos biológicos, analizando sus costos -de acuerdo con su poder adquisitivo y dependiendo de las características de tratamiento- mediante la actualización constante en los avances tecnológicos-, en beneficio a quien requiere la atención odontológica.

Conoce y aplica la normatividad estatal, nacional e internacional vigente en la práctica odontológica, evitando sanciones, complicaciones, disminuyendo riesgos y accidentes laborales en los diferentes espacios de desempeño profesional.

Previene, diagnostica y hace interconsulta de la infección focal, enfermedades bucales y su asociación con las enfermedades sistémicas para la atención integral de la salud de la población a nivel local y/o nacional, a través de la educación e intervención odontológica en forma multidisciplinaria.

Identifica y analiza los espacios de práctica profesional y características de la población en el mercado laboral, en sus diferentes alternativas, y realiza la gestión- ya sea para insertarse en alguna institución o crear su propio espacio- para el ejercicio profesional en su región, a nivel nacional o internacional.

Se incorpora tempranamente a grupos de investigación formal de su entorno inmediato, a nivel nacional o internacional, que lo capacitan para participar en diferentes foros para la difusión científica y la defensa de los proyectos que trasciendan en su práctica profesional- en el campo de la odontología, con respeto irrestricto a la propiedad intelectual y aplicando los conceptos éticos en el manejo de la información.

Realiza acciones de prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y control de la caries, enfermedad periodontal, de las enfermedades pulpares y periapicales, a través de la intervención clínica, con habilidades en el laboratorio dental. Promueve la educación odontológica de acuerdo a las características particulares del huésped y de cada grupo poblacional, a nivel regional, estatal y nacional.

Realiza acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las neoplasias de tejidos blandos y óseos, así como de las manifestaciones dentales y orofaciales congénitas y/o adquiridas, oclusiones dentales, los desórdenes en la articulación temporomandibular, las manifestaciones orales de enfermedades sistémicas, los traumatismos dento-maxilofaciales y sus secuelas, a través de la intervención clínica y la promoción de la salud oral, de acuerdo con las condiciones sociales, económicas, culturales y epidemiológicas, con base al trabajo interprofesional, aplicando los principios ético-humanísticos a nivel nacional e internacional.

Socio- Culturales

Comprende los diversos contextos y escenarios económico-político y social, con una postura propositiva e integra, en forma holística y transdisciplinar, elementos teórico-metodológicos en la construcción de una identidad personal, social y universitaria en un mundo global.

Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.

Integra la teoría, la investigación y la práctica reflexiva en los diferentes escenarios de la actividad profesional del cirujano dentista, actuando con perseverancia intelectual para la gestión del conocimiento, en beneficio de los individuos y la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.

Participa, dirige y se integra a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios con una actitud de liderazgo democrático y superación en los campos laborales de los diferentes contextos profesionales a nivel regional, estatal y nacional.

Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales.

Aplica la normatividad nacional e internacional, así como los códigos deontológicos en todas las áreas de desempeño profesional para responder a las demandas laborales, profesionales y sociales.

Integra la gestión y la calidad en las áreas de desempeño profesional, de acuerdo con las necesidades del contexto y la normatividad vigente.

Participa en la construcción de proyectos de desarrollo sustentable para las poblaciones a nivel local, nacional e internacional, como miembro de un ecosistema planetario que supere la visión ecológica antropocéntrica.

Técnico- Instrumentales

Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente las metodologías científicas cuali- cuantitativas en su práctica profesional y en su vida cotidiana, con pertinencia y ética.

Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en otra lengua con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en el contexto profesional social.

Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora en el contexto profesional y social.

Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral, escrita y la difusión de los resultados de su actividad profesional, a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión.

Realiza la lectura comprensiva de textos en su propio idioma y en idiomas extranjeros.

Emplea las herramientas de la informática y las innovaciones tecnológicas de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, para incorporarlas a su actividad personal y profesional, en sus diferentes ámbitos.

Aprende los saberes para el estudio autodirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación permanente.

Domina el pensamiento matemático, las metodologías y técnicas cualitativas para utilizarlas como herramientas en el análisis de problemas de su vida cotidiana y de la realidad social, profesional y laboral.

Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros

“Se anexa el apartado de planeación e instrumentación didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC u otros contextos de desempeño.”

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
---	-------------------------------	-------------------------------	---------------------

1. Portafolio digital de evidencias (fichas bibliográficas, mapas conceptuales, organizadores gráficos y reflexión personal). Dossier crítico de conceptos y evidencia	Integra información proveniente de al menos cinco fuentes científicas actualizadas, organiza la información de forma lógica, utiliza terminología médico-odontológica correcta, aplica normas APA 7 y reflexiona sobre la utilidad del conocimiento para la práctica clínica.	Aula/Clínica	15%
2. Estación de equipo e instrumental.	Identifica, prepara, ordena y utiliza equipo e instrumental con seguridad, ergonomía, bioseguridad y explicación de su finalidad.	Aula/Clínica	10%
3. Métodos generales de exploración.	Selecciona y ejecuta interrogatorios, inspección, palpación, percusión, auscultación y medición; comunica, obtiene consentimiento y registra objetivamente.	Aula/Clínica	15%
4. Signos vitales.	Realiza mediciones técnicamente correctas, reconoce errores, registra unidades, interpreta parámetros y detecta signos de alerta.	Aula/Clínica	20%
5. Exploración general, piel, cabeza y cuello.	Aplica secuencia sistemática, reconoce normalidad y hallazgos relevantes, evita lenguaje estigmatizante y establece criterios de supervisión o referencia.	Aula/Clínica	15%
6. Exploración intraoral por planos	Explora tejidos blandos y duros con técnica, bioseguridad, descripción morfológica y respeto a la persona.	Aula/Clínica	15%

6. Elaboración y presentación de una historia clínica integral utilizando un caso clínico real o simulado.	Obtiene la información mediante entrevista clínica, registra correctamente todos los apartados, identifica factores de riesgo, interpreta la información obtenida y propone un plan diagnóstico inicial sustentado en evidencia científica.	Aula/Clínica	10%
--	---	--------------	-----

9. ACREDITACIÓN

Los resultados se expresarán en escala de 0 a 100, en números enteros, con calificación mínima aprobatoria de 60. Para el periodo ordinario, el estudiante deberá estar inscrito y contar con un mínimo de 80% de asistencia a clases y actividades. Las faltas justificables no excederán el 20% del total de horas. Para el periodo extraordinario deberá cumplir los requisitos administrativos y contar con un mínimo de 65% de asistencia, conforme a la normativa universitaria aplicable.

Por tratarse de prácticas de exploración, la acreditación exige conducta segura, consentimiento, bioseguridad, confidencialidad y respeto. Los procedimientos se realizan únicamente en contextos autorizados y bajo supervisión docente.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

- 1.- Argente A. Horacio, Semiología Médica Fisiopatología, Semiología y Propedéutica. 2ra. Edición Editorial: Panamericana 2017 BIBLIOTECA CUCS
- 2.- Bickley S. Lynn • Bates. Guía de exploración física e historia clínica. 13va. Edición Wolters Kluwer (2021)
- 3.- Ibañez Mancera Norma Guadalupe, Propedéutica y Semiología Odontológica Editor Elsevier España, S.L.U. (2021)
- 4.- Ibañez Mancera Norma Guadalupe, Propedéutica y Semiología en Odontología 2ª. ed. Editor. Elsevier España, S.L.U. (2021)
- 5.- Lynn S. Bickley Peter G. Szilagyi, Bates Exploration Physical e Clinic History, Editor Richard M. Hoffman (2017).
- 6.- Odel.E. Fundamentos de medicina y patología oral, Editorial Elsevier. 9a edición (2007)

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- 1.- Abraham Bermúdez Juan, Clínica Propedéutica, editorial trillas 2015
- 2.- Brito. Corral. La historia clínica y el consentimiento informado en investigaciones clínicas y odontológicas. Universidad de Carabobo Valencia-Estado Carabobo, Venezuela
<http://www.actaodontologica.com/ediciones/2014/2/art11.asp>
- 3.- Carranza. Informed consent: ethical issues and legislation in dentistry. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.dr_rillo@hotmail.com

4. <http://www.cs.urjc.es/biblioteca/Archivos/introduccionodontologia/Historiaclinica/Historiaclinica.pdf>
 5. http://www.icfes.gov.co/examenes/component/docman/doc_download/683-diagnosticoy-tratamientoen-salud-oral-2013-2?Itemid=.
 Literatura Clásica Tradicional. Cedosi
 Número de sistema 000167469 7ma ed.
 “Bates” guide to physical examination and history taking.
 Español 7ma ed. México : McGraw-Hill. Interamericana, c2000
 Bates Propedéutica Médica/ Lynn S. - Bickley, Robert A. Hoekelman; traductora Martha Elena Araiza M.
 Castellanos Suárez, José Luis monografía
 Número de sistema 000262962 ISBN 9707291206 Clasif. LC RB38.2 P6318 2004 Autor LinkNicoll, Diana. Título uniforme Link[Pocket guide to diagnostic tests. Español].
 LITERATURA CLASICA INDISPENSABLE: BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS. United States
 Library of Congress.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

American Dental Association. (s. f.). *Clinical practice guidelines and dental evidence*. Recuperado el 8 de agosto de 2026, de <https://www.ada.org/resources/research/science/evidence-based-dental-research>

Glick, M., Greenberg, M. S., Lockhart, P. B., & Challacombe, S. J. (Eds.). (2021). *Burket's oral medicine* (13.^a ed.). Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781119597797>

Malamed, S. F. (2023). *Medical emergencies in the dental office* (8.^a ed.). Elsevier.

Miller, C. S., Rhodus, N. L., Treister, N. S., Stoopler, E. T., & Kerr, A. R. (2024). *Little and Falace's dental management of the medically compromised patient* (10.^a ed.). Mosby.

Neville, B. W., Damm, D. D., Allen, C. M., & Chi, A. C. (2024). *Oral and maxillofacial pathology* (5.^a ed.). Elsevier.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Global oral health status report: Towards universal health coverage for oral health by 2030*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240061484>

Secretaría de Salud. (2012, 15 de octubre). *Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico*. Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787

Secretaría de Salud. (2016, 23 de noviembre). *Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015, para la prevención y control de enfermedades bucales*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/6264/salud2a11_C/salud2a11_C.html

Soriano, R. P., Szilagyi, P. G., Hoffman, R. M., & Bickley, L. S. (2025). *Bates' guide to physical examination and history taking* (14.^a ed.). Wolters Kluwer.

Stefanac, S. J., & Nesbit, S. P. (2023). *Diagnosis and treatment planning in dentistry* (4.^a ed.). Mosby.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

MTRA. Pérez Santana Belinda MTRA. Pérez Santana Sabrina del Rosario MTRA. Olmedo Sánchez Ana Bertha MTRA. Oropeza Preciado Laura Elizabeth MTRA. Becerra Ortiz Lilia Luz C.D. Mercado Gonzalez María Sofía MTRA. Gómez Gonzalez Gabriela DRA. Díaz García Irma Fabiola MTRA. Fuentes Mendez Ma. del Socorro MTRO. Horta Quirarte Guillermo MTRO Quiñones Ruíz Mario MTRA. Del toro Avalos Rafaela	Mtra. Delgadillo Preciado Zaira América. Dra. Rodríguez Chávez Jacqueline Adelina. Mtro. Vázquez Hernández Cecilio. Dr. Gómez Franco Cesar Paul. Dra. Nápoles Salas Luz Elena. Dra. López Verdín Sandra. C.D.E.O. Atilano Enriquez Lorena Nataly Mtro. Fregoso Adame Jhonathan Ignacio Mtro. Godinez Peña Carlos Alberto. Dr. Peña Ruelas Julio Miguel. C.D.E.P. Dueñas Preciado Noemi del Rocio Dra. Fuentes Méndez María del Socorro. Dra. Nápoles Salas Luz Elena. Dra. Galván Salcedo María Guadalupe. Dra. Díaz García Irma Fabiola. Dra. Gómez Sandoval González Gabriela. Dr. Ibarra Cervantes Alejandro. Dra. González Gaytan Brenda Cecilia. Mtro. Bautista González Jorge Gregorio. Dr. Gómez Sandoval Juan Ramón.
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
15 de Enero de 2015	08 de Agosto de 2026